

6 de Diciembre de 2005

Universidad de Granada

Ideal Digital



Martes, 6 de diciembre de 2005

[Webmail](#) | [Alertas](#) | [Envío de titulares](#) | [Página de inicio](#)
[PORTADA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [ECONOMÍA](#) | [DEPORTES](#) | [OCIO](#) | [TUS ANUNCIOS](#) | [SERVICIOS](#) | [CENTRO COMERCIAL](#) | [PORTALES](#)
[SECCIONES]

Local
Costa
Provincia
Andalucía
Opinión
España
Mundo
Vivir
Televisión
Titulares del día

Lo más leído

Especiales

[MULTIMEDIA]

Gráficos
Galerías
Imágenes del día
Vídeos
Clips Musicales

[SUPLEMENTOS]

Deporte Base
Expectativas
Llave Maestra

[CANALES]

Agricultura
Atramentum
Cibernauta
Ciclismo
Descargas | **PDF**
Entrevistas
Esquí
Formación
Hoy Cinema
Hoy Inversión
Infantil
IndyRock
Legal
Libros
Lorca
Meteorología
Moda
Motor
Mujer Hoy
Planet Fútbol
Reportajes
Televisión

todo trabajo

Vehículos de Ocasión
Viajes
Waste Ecología

[PARTICIPA]

Amistad
Blogs
Chat
Foros
Juegos
Sudoku

OPINIÓN

TRIBUNA

Golpe mortal contra las provincias andaluzasDIEGO COMPÁN VÁZQUEZ/GEÓGRAFO Y PROFESOR DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN LA [UNIVERSIDAD DE GRANADA](#)
 Imprimir
  Enviar

EL próximo 15 de diciembre se cierra el plazo de exposición pública de un documento que será trascendental para la futura organización territorial de Andalucía. Se trata del Avance del POTA (Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía) que será «un referente general para las políticas públicas y la actuación de los agentes sociales».

No es un verdadero Plan de ordenación territorial porque contiene muy pocas propuestas detalladas. Es más bien «un marco estratégico» que contiene las directrices para los futuros planes sectoriales. Una de las propuestas concretas es la priorización de la construcción de un AVE de primera entre Málaga y Almería con parada en Motril que podría servir para que la Costa Tropical, actualmente vinculada a Granada, fuera capturada por el área de influencia de Málaga cuando Motril quedara a menos de media hora de Málaga. También serviría para acaparar el presupuesto de inversiones públicas durante muchos años. Este Avance no propone la conexión férrea de Andalucía con el eje de desarrollo del Arco Mediterráneo a través de Guadix y el Valle del Almanzora ni, por ejemplo, la conexión ferroviaria entre Granada y el puerto de Motril o el AVE de la costa.

Es un documento muy complejo y de difícil comprensión que contiene varios errores conceptuales importantes y, según mi valoración, podría contribuir al incremento de los desequilibrios territoriales y la descohesión socio-territorial en esta región autonómica. A pesar de su aceptable declaración de principios generales, las consecuencias reales de la puesta en marcha del Plan no son de buen augurio para el desarrollo de las zonas no incluidas en el triángulo Sevilla-Algeciras-Málaga porque estas últimas acapararían el grueso de las inversiones previstas, porque lograrían la creación de un bipolo urbano central de gran poderío, con Sevilla a 45 minutos de Málaga, y porque tampoco se prevén verdaderas medidas de discriminación territorial positiva para reactivar la economía y la oferta de servicios públicos de las zonas semiurbanas y rurales de la Andalucía interior.

En su interpretación de las vinculaciones intermunicipales, este Plan no detecta que las relaciones de articulación más fuertes y consolidadas de cuantas existen en Andalucía son las que vinculan las capitales con los municipios de su provincia. Tampoco detecta que las provincias pertenecen al mismo tipo de regiones urbanas que en todas partes gozan de reconocimiento en cuanto a unidades territoriales óptimas para la planificación y gestión territorial. Tampoco detecta que la provincia está muy consolidada como ámbito territorial identitario. Sin embargo, inopinadamente, esta escala de la realidad desaparece totalmente del 'Modelo Territorial deseable para Andalucía', lo que podría constituir un error de enormes proporciones y consecuencias. Desde ahora en adelante, los granadinos dejaríamos de sentirnos granadinos por mandato para sentirnos solamente andaluces ¿Les suena a algo eso de ¿¿Lo nueehtro!!?

Entre las escasas medidas concretas propuestas por este Plan destaca la relativa a una nueva estructura territorial de Andalucía que no contempla a la provincia sino las 'Unidades Territoriales' que aparecen en el mapa adjunto. Poco importa que rompa los límites provinciales, o que no tenga en cuenta la localización de la actividad económica de los municipios ni sus vinculaciones territoriales con proveedores y mercados. Poco importa que en las comarcas de las ciudades se excluya a los municipios del borde exterior de las áreas metropolitanas respectivas. Poco importa que en demasiados casos se separe a municipios muy vinculados entre sí, o se una a municipios con casi nula relación mutua. El Padul, por ejemplo, pertenecería a la Comarca de Alpujarras-sierra Nevada y quedaría unido al otro extremo de la comarca, Alhama de Almería, por la misma carretera actual sin más mejoras que las actualmente programadas. El Plan no prevé si las comarcas tendrían un centro rector donde se concentren los servicios públicos. Iznalloz quedaría adscrito a la comarca de Jódar pese a que sierra Mágina está en medio. Las comarcas de Guadix, el Marquesado, Baza, Huéscar y Los Vélez se integrarían en una sola comarca. No se prevé la creación de nuevas líneas de autobuses intracomarcales ni la subvención a las ya existentes aunque muchas están amenazadas de muerte por la nueva reglamentación de calidad de la UE. Además, la mayor parte del territorio granadino, por ejemplo, pertenecería a la Red de Ciudades Rurales, no a la de Ciudades Medias, con lo que las políticas a aplicarle serían más conservacionistas que de verdadero desarrollo económico.

Señoras y señores pasen, vean (<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/jsp/bienve.jsp>) y, si no les gusta o si tienen propuestas alternativas, aleguen masivamente porque esto es lo único que podría detener la aprobación del Plan tal cual está. Además habrían ejercido su derecho a la participación ciudadana.

Subir

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA
18210 Peligros (Granada)
Tfno: 958 809 809

Contactar / Mapa web / Aviso legal / Publicidad/ Política de privacidad / Master de Periodismo / Club Lector 10 / Visitas a Ideal

Powered by  SARENET


6 de Diciembre de 2005

Universidad de Granada

Ideal Digital

publicidad

BUSCAR

IDEAL DIGITAL Hoy
Texto
Hemeroteca

Categorías
[Lo más buscado](#)